

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación 27-10-2018	Código: FO-EV-MC-07	
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 00	Página 111 de 111	

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

CERTIFICA

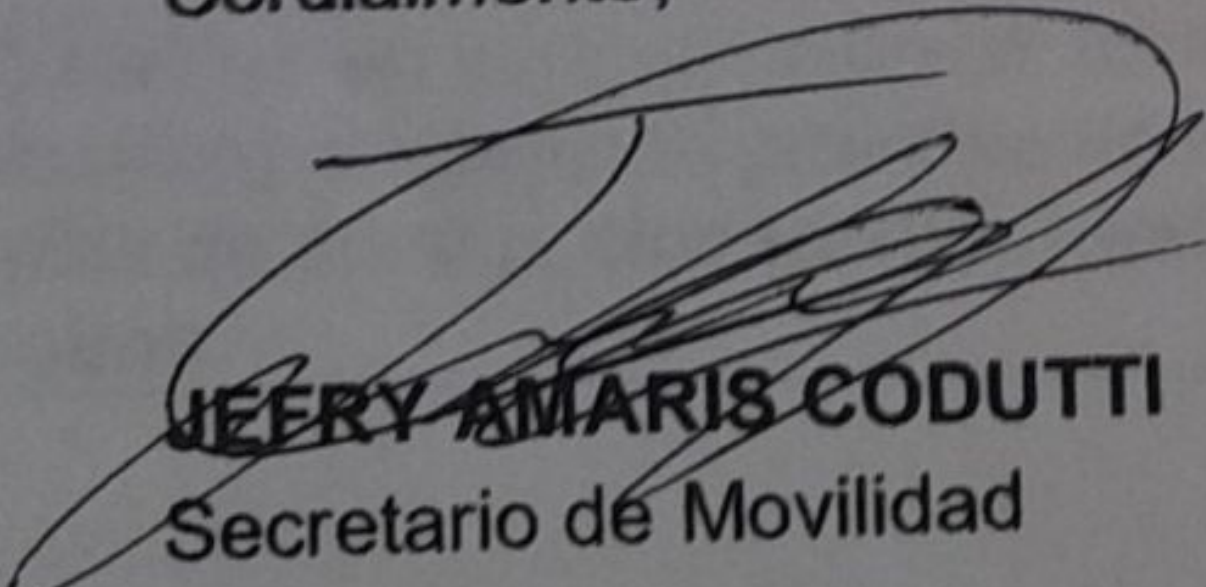
Que recibió a satisfacción de (la) señor (a) **YOEL DAVID ELGUEDO JIMENEZ**, Identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1.129.527.070, las actividades de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicio N° **CO1.PCCNTR.3996479, CD-SMO-5537-2022**. Para efectos del pago correspondiente a (Un mes y/o 0 días) de servicio suministro la siguiente información:

Periodo Certificado	06 de Septiembre de 2022 – 05 de Octubre de 2022
Informe Número	1
Plazo del Contrato	Tres (3) meses
VALOR A PAGAR	Cuatro millones setecientos cincuenta y cuatro mil ciento setenta y un pesos (\$4.754.171) Mcte.
Observaciones	

Para la autorización de este periodo, se verificó que la contratista cumplió con el pago de los aportes al sistema de seguridad social.

De conformidad a lo antes expuesto y para constancia se firma en San Andrés Isla, a Noviembre 28 de 2022.

Cordialmente,


JEFFRY AMARIS CODUTTI
Secretario de Movilidad

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC- 05
	FORMATO INFORME	Versión: 01	Página 1 de 2

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
Contratista	Yoel David Elguedo Jimenez		C.C.	1.129.527.070 de Barranquilla
Año	2022		No. Contrato	CO1.PCCNTR.3996479 CD-SMO-5537-2022
Objeto	Prestación de servicios como abogado especializado en la secretaria de movilidad del departamento archipiélago de san Andrés, providencia y santa catalina, en las tareas operativas y trabajo de campo que se requiera.			
Periodo del Informe: 1	Desde:	06 de Septiembre de 2022	Hasta:	05 de Octubre de 2022

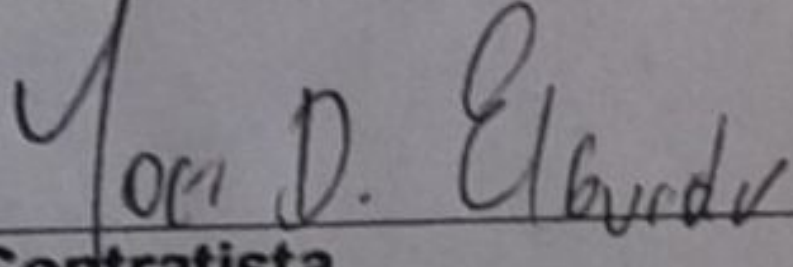
2. ACTIVIDADES EJECUTADAS	
Ítem	Actividad
1) Apoyar en los procesos de segunda instancia de las contravenciones de tránsito.	Apoyé los procesos de segunda instancia que se vienen adelantando en la Secretaría de Movilidad, respecto de las contravenciones de tránsito. Donde dicho procedimiento inicia con el recibimiento del presunto infractor que requiere de audiencia para establecer responsabilidad y finaliza con la aplicación de las sanciones correspondientes a los infractores y la aplicación de acciones de mejora.
2) Apoyo en la proyección de actos administrativos de tránsito y transporte de la secretaría de movilidad.	Durante este periodo, proyecté los distintos actos administrativos de tránsito y transporte que fueron requeridos en la Secretaría de Movilidad. La evidencia de ello, reposa en los archivos de la Secretaría.
3) Apoyar en la proyección de oficios y derechos de petición provenientes de entes de control, ciudadanía, veedurías u otros.	Proyecté los diferentes oficios que fueron requeridos por secretaría de movilidad, así como la proyección de respuestas a derechos de

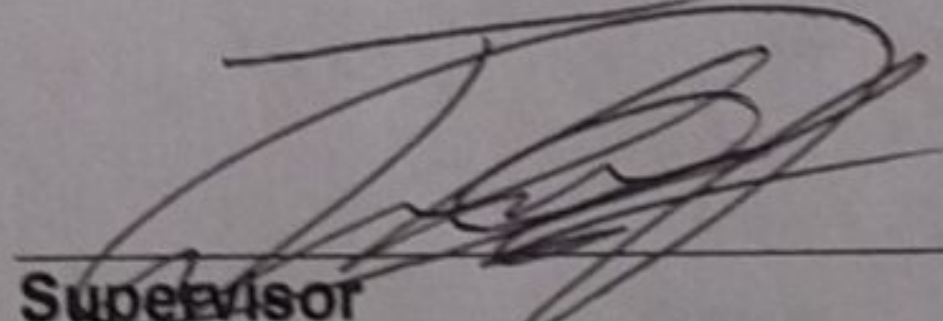
	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC-05	
	FORMATO INFORME	Versión: 01	Página 2 de 2	

	petición provenientes, tanto de la ciudadanía como de diferentes entes de control. La evidencia de ello, reposa en los archivos de la Secretaría.
4) Proyección jurídica de tutelas, memoriales, revocatorias u otros requerimientos a resolver de la secretaría de movilidad.	Durante este periodo no se ejecutó el alcance, toda vez, que no se asignó nada a resolver.
5) Presentar mensual un informe detallado de las actividades realizadas con el fin de presentar su cuenta de cobro del respectivo periodo.	Se hace entrega del informe de actividades donde se describen las actividades durante el primer periodo.
6) Apoyar todas aquellas actividades que sean requeridas por el secretario de movilidad las cuales estén orientadas a atender las necesidades de la comunidad y cumplir los objetivos de la gobernación.	Durante este periodo, el Secretario de Movilidad, no requirió apoyo en ninguna actividad orientada a atender las necesidades

3. ANEXOS
1. RP, CDP, Copia del contrato SECOP, afiliación positiva, certificado bancario, certificado salud, certificado pensión, acta de inicio.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día 28 de Noviembre del 2022.


Contratista
YOEL DAVID ELGUEDO JIMENEZ


Supervisor
JEFRY AMARIS CODUTTI